



**ETERMAX S.A.**

ETERMAX S.A. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 24 de agosto de 2009, bajo el Nro. 14.339 del Libro 45, Tomo - de Sociedades por Acciones., con sede social en la calle Capdevilla 3.448 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos del Art. 92 inc 2 c) de la Res. 07/2015 de la Inspección General de Justicia, COMUNICA que, por asamblea extraordinaria de accionistas del 17/01/2019, se resolvió el cese de la realización habitual de operaciones dentro del país y el traslado de su domicilio social fuera de la República Argentina, específicamente a la República Oriental del Uruguay, conforme Art. 92 Res. 07/2015 IGJ. La Sociedad continuará sus operaciones en la República Oriental del Uruguay bajo la denominación Etermax Holdings S.A. con sede social en la calle Av. Luis Alberto de Herrera 1248, WTC II, oficina 811, Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay. Se señala que del balance especial de la sociedad cerrado al 16.01.2019, realizado al efecto del cambio de jurisdicción, surge que la misma posee un activo de \$ 4.169.310.949,01; un pasivo de \$ 0,00 y un patrimonio neto de \$ 4.169.310.949,01. Luego del traslado del domicilio social, la Sociedad mantendrá el mismo activo, pasivo y patrimonio neto, es decir: (i) Activo \$ 4.169.310.949,01; (ii) Pasivo \$ 0,00 y; (iii) Patrimonio Neto \$ 4.169.310.949,01. Las oposiciones de acreedores y reclamos de ley podrán efectuarse en el domicilio sito en Lavalle 1675, Piso 11, Oficina 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, dentro de los 15 días desde su última publicación. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 17/01/2019 JUAN PABLO DOMINGUEZ - T°: 127 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2019 N° 46935/19 v. 04/07/2019

**Fecha de publicacion:** 02/07/2019